

**INFORME EN RELACIÓN AL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.”, A CELEBRAR EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2011 EN PRIMERA CONVOCATORIA Y EN SU CASO EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2011 EN SEGUNDA CONVOCATORIA.**

El presente informe se emite por el Consejo de Administración a fin de informar convenientemente a los accionistas sobre el Proyecto de Fusión y los acuerdos que al respecto se propondrán a la Junta General y será puesto a disposición de los accionistas junto con la convocatoria de la Junta General en la que se someterá a su decisión la propuesta de acuerdo de fusión por absorción de las sociedades “DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.” (sociedad absorbente) y “SIMES INTERNACIONAL, S.A.U.” (sociedad absorbida), filial íntegramente participada por la absorbente, todo ello de conformidad con los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2010 y el Proyecto de Fusión aprobado por los órganos de administración de ambas compañías, formando los mismos parte integrante del presente informe.

Visto todo lo anterior, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas el siguiente acuerdo en relación a esta cuestión:

1. Aprobar los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2010, tanto de la sociedad absorbente como de la sociedad absorbida. Se acompañan dichos balances como anexo 1.
2. Los bienes de la Sociedad absorbida no se revalorizaran contablemente.
3. Aprobar el proyecto de fusión de fecha 12 de mayo de 2011.
4. Aprobar la fusión por absorción de la sociedad “DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.”, como sociedad absorbente, y la sociedad “SIMES INTERNACIONAL, S.A.U.”, como sociedad absorbida, con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones y contratos que integren el patrimonio de la sociedad absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin liquidación, incorporando en bloque todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 228 del Reglamento del Registro Mercantil se hacen constar los siguientes aspectos:

1. Identificación de las sociedades que se fusionan:

**1.1 Sociedad Absorbente:**

**“DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.”** con domicilio en Manzana B del Parque de Negocios de Viladecans, calle Antonio Machado números 78-80 (Edificio Australia), planta 1, local A, 08840 Viladecans (Barcelona), con CIF número A-58-348.038, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 39.882, folio 77, hoja B-82773, Inscripción 94<sup>a</sup>.

**1.2 Sociedad Absorbida:**

**“SIMES INTERNACIONAL, S.A. (Sociedad Unipersonal)”**, con domicilio en Carretera de Aoiz s/n, 31486 Elcano –Valle de Egües- (Navarra), con CIF

número A-31.067.218, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 279, folio 61, Hoja NA-6053, Inscripción 27<sup>a</sup>.

2. La Sociedad **"SIMES INTERNACIONAL, S.A. (Sociedad Unipersonal)"** se encuentra íntegramente participada por **"DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A."**, siendo titular de la totalidad de sus acciones, por lo que no se incluyen las menciones 2.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> del artículo 31 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Asimismo, tampoco procederá en este caso el aumento de capital de la sociedad absorbente, ni se requerirá la elaboración de los informes de los Administradores y de los expertos independientes sobre el proyecto de fusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.
3. La sociedad absorbente, "DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.", no modificará sus Estatutos Sociales por causa de la fusión.
4. El órgano de administración de la sociedad absorbente tras la fusión seguirá siendo su actual Consejo de Administración, integrado por los siguiente miembros, cuyos datos ya obran en el Registro Mercantil de Barcelona, y no han sufrido variación alguna:
  - Presidente: Don Enrique Morera Guajardo
  - Vicepresidente: Don José Antonio Segarra Torres.
  - Vocal: Don Camilo Pereira Pérez
  - Vocal: Don Francisco Constans Ros
  - Vocal: Don Trinidad Roig Farran
  - Vocal: NEIL, S.A. (Pere Mollet Biosca)
  - Vocal: Don José-Aitor Barrenechea Delgado
  - Vocal: Don Juan-Luís Aguirre Unceta
  - Vocal: Don Aitor-Jon Careaga Azcarraga
  - Vocal: Don Daniel Zubiri Oteiza
  - Vocal: Don Antonio Cabeza Gil Casares
  - Vocal: Don Javier Bañares Parera
  - Consejero Delegado y Vocal: Don José María Vidal Vía
  - Secretario no Consejero: Don Emilio Lloréns Martínez
  - Vicesecretario no Consejero: Don Jaume Vidal Alegret
5. Los Auditores de las Cuentas Anuales de la sociedad absorbente, DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A., y de las Cuentas Anuales de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A., y de sus sociedades dependientes, continuarán siendo **"ERNST & YOUNG Auditores"** con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n, planta 5<sup>a</sup>, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 12.749, Folio 215, Hoja M-23.123, Inscripción 116, con CIF B-78970506 y número de ROAC SO 530.
6. A efectos contables, las operaciones de "SIMES INTERNACIONAL, S.A." (Sociedad Unipersonal)", se considerarán realizadas por cuenta de la sociedad absorbente, a partir del 1 de Enero de 2011.
7. No se otorgará derecho especial alguno en la sociedad absorbente, por no existir en la actualidad, en ninguna de las sociedades, titulares de derechos especiales, o tenedores de títulos distintos de los representativos de capital.

8. A la presente fusión no le es de aplicación lo dispuesto en la mención tercera del artículo 31 de la citada Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles por no existir aportaciones de industria ni prestaciones accesorias, ni tampoco compensaciones a los accionistas de la sociedad absorbente.
9. No se atribuye ventaja de ninguna clase ni a los Administradores ni a los expertos independientes.
10. No está previsto, en principio, que afecte al nivel de empleo, sin perjuicio de que en un futuro, si las circunstancias económicas no acompañan, si exista incidencia en el mismo. Tampoco se prevé impacto de género en los órganos de administración ni incidencia en responsabilidad social de la empresa.
11. La presente fusión por absorción se acoge al Régimen Especial del TRLIS (RD Legislativo 4/2004, de 5 de marzo), régimen especial de fusiones, escisión, aportación de activos y canje de valores establecidos en el Capítulo VIII del Título VII de dicho texto legal.

El presente Informe y las propuestas de acuerdo que en el mismo se contienen fueron emitidos y aprobados por unanimidad en la sesión del Consejo de Administración de fecha 12 de Mayo de 2011.

**ANEXO 1**

**BALANCES DE FUSIÓN**

**BALANCE DE FUSIÓN DE "DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A."  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.967.037,00</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>29.033,00</b>
3. Patentes licencias marcas y similares	22.503,00
5. Aplicaciones informáticas	6.530,00
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>5.579.080,00</b>
1. Terrenos y construcciones	4.347.325,00
2. Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material	1.231.755,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>9.026.584,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio	9.026.584,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>13.711,00</b>
5. Otros activos financieros	13.711,00
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>318.629,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10.690.988,00</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>4.707.878,00</b>
1. Comerciales	4.673.366,00
6. Anticipos a proveedores	34.512,00
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>5.322.079,00</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.791.361,00
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	154.277,00
3. Deudores varios	257.291,00
4. Personal	5.100,00
5. Activos por impuesto corriente	10.658,00
6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas	103.392,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>158.000,00</b>
2. Créditos a empresas	158.000,00
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>41.768,00</b>
2. Créditos a empresas	33.568,00
5. Otros activos financieros	8.200,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>10.457,00</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>450.806,00</b>
1. Tesorería	450.806,00
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>25.658.025,00</b>

<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.348.104,00</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>9.348.104,00</b>
<b>I. Capital</b>	<b>894.088,00</b>
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>8.214.463,00</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>1.094.948,00</b>
1. Legal y estatutarias	110.867,00
2. Otras reservas	984.081,00
<b>IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>	<b>-143.957,00</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>-598.278,00</b>
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-598.278,00
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>-113.160,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.570.983,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>25.000,00</b>
4. Otras provisiones	25.000,00
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>5.530.651,00</b>
2. Deudas con entidades de crédito	1.399.495,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	4.131.156,00
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>15.332,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>10.738.938,00</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>3.409.687,00</b>
2. Deudas con entidades de crédito	2.643.647,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	434.797,00
5. Otros pasivos financieros	331.243,00
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>7.329.251,00</b>
1. Proveedores	2.385.372,00
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	4.357.962,00
3. Acreedores varios	255.479,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	178.499,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	149.191,00
7. Anticipos de clientes	2.748,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>25.658.025,00</b>

**BALANCE DE FUSIÓN DE "SIMES INTERNACIONAL, S.A. (Sociedad Unipersonal)"  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>593.663,00</b>
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas l/p	501.453,00
VI. Activos por impuesto diferido	92.210,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>32.351,00</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.810,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.262,00
3. Otros deudores	4.548,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas c/p	22.541,00
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>626.014,00</b>

<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>19.316,00</b>
A-1) Fondos propios	19.316,00
I. Capital	70.000,00
II. Prima de emisión	441.000,00
III. Reservas	417.844,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-2.095,00
VII. Resultado del ejercicio	-907.433,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>606.698,00</b>
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	605.585,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.113,00
2. Otros acreedores	1.113,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>626.014,00</b>

Handwritten signatures and initials, including a circled 'A' and several scribbled marks.